

## ANUNCIO PROCESO SELECTIVO PARA CONSTITUIR BOLSA DE TRABAJO DE MONITOR/A DEPORTIVO/A

Examinado el expediente que se tramita en este Ayuntamiento para la constitución de una bolsa de empleo para cubrir las posibles vacantes del puesto de Monitor/a Deportivo/a, tras agotar la anterior bolsa de empleo y resultando:

Primero: Que por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de Diciembre de 2017, se aprobaron las bases de la referida convocatoria para la provisión de dicha plaza.

Segundo: Que la convocatoria y bases correspondientes fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 1 de fecha 3 de enero de 2018.

De conformidad con lo anterior, Dispongo:

- A) Fijar el tablón de anuncios electrónico de este Ayuntamiento ([www.laroda.es](http://www.laroda.es)), para la exposición pública de las listas provisionales completas de personas aspirantes admitidas y excluidas.
- B) Aprobar la relación provisional de **personas admitidas** que se expone a continuación:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
47.397.532-Y	Bernal Rentero, María Dolores
47.086.590-R	Blazquez López, Manuel José
47.081.030-F	Carretero Alarcón, Carmen María
47.446.673-L	Cascales Dominguez, Iván
74.520.898-R	Collado Charco, Jesús
44.389.962-P	De Toro Sáiz, María José
44.385.490-K	Gómez Cabezuelo, Sergio
14.312.444-G	Iñiguez Arnedo, Javier
74.517.075-L	López García, Alejandro
47.396.943-S	López Muñoz, Isabel María
74.519.528-B	Lozano Palencia, David
44.382.441-P	Martínez Ibáñez, Iván
47.050.534-D	Moreno Jiménez, Gemma
44.390.267-Z	Mota Grande, María Paz
47.096.687-R	Ocaña López, Odair
01.936.118-R	Ochando Lorenzo, Vicente
44.388.799-H	Panadero Morcillo, José Antonio
47.396.311-G	Pérez Moya, Álvaro
47.447.664-K	Ramírez Vinuesa, Victor
53.431.200-S	Ramos Gómez, Francisco
47.397.104-S	Rubio Sánchez, Silvia
47.070.279-C	Rus Salamanca, Sergio
47.087.013-X	Sybounheuang Phouangmani, Antonio José

- C) Aprobar la siguiente relación de **personas excluidas**:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
74.522.500-Q	Martínez Lafuente, Manuel	No presentar Memoria Proyecto de actividades
74.523.969-J	Olivares Morcillo, Carlos Domingo	No presentar Solicitud
77.721.117-T	Robles Martínez, José Antonio	No presentar Curriculum Vitae

Se concede un plazo de diez días hábiles para subsanación, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de La Roda.

En La Roda, a 19 de enero de 2018.

